

# Boletín Oficial



## DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

DEPOSITO LEGAL O. I-1958

FRANQUEO  
CONCERTADO

## ADVERTENCIAS

Las Leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente

## Precios de suscripción y tarifa de inserciones

Oviedo . . . . .	140 ptas. al año; 80 semestre y 50 trimestre
Provincia . . . . .	160 " 90 " 60 "
Edictos y anuncios: línea o fracción . . . . .	3 Ptas.
Id. Juzgados Municipales o Comarcales . . . . .	1,50 "
Id. Id. de Paz . . . . .	1 "
Id. Particulares, Sociedades y financieros . . . . .	4 "

(Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.—Cuerpo 7)

EL PAGO ES ADELANTADO

## Se publica todos los días excepto los festivos

Las oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción, podrán obtener otras a mitad de precio.

## DIRECCION

PALACIO DE LA DIPUTACION

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA, ECONOMIA Y TECNICA DE LA CONSTRUCCION

Acuerdo de la devolución de fianza constituida por Constructora Asturiana S. A.

Por el presente se hace saber que habiendo sido recibidas definitivamente las obras de Partidas 1 al 10 y 13, 14 y 15 de la ampliación de las obras de reconstrucción de la capilla del Asilo de Ancianos Desamparados en Pola de Siero (Asturias), ejecutadas por Constructora Asturiana S. A., de conformidad con el Pliego de Condiciones Administrativas, se ha acordado devolver la fianza que en su día se constituyó en garantía de la ejecución de tales obras.

Lo que se pone en público conocimiento para que cuantos con ocasión de estas obras se creyeren con derecho a reclamación contra dicha fianza, puedan formularla ante esta Dirección General en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente, en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 14 de marzo de 1961.  
El Director General, Miguel Angel García-Lomas y Mata.

## GOBIERNO CIVIL

SECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local

Se recuerda a todas las Corporaciones Locales de esta provincia que aún no lo hayan efectuado, la obligación de remitir a las oficinas de esta Sección, para su posterior envío a la Superioridad, los padrones de afiliación de personal

en activo y pensionistas, a que se refería la Circular de la Dirección General de Administración Local fecha 15 de marzo de 1960.

Asimismo se recuerda la necesidad de cumplir la Circular de la propia Dirección General, número 8 de las de la Mutualidad Nacional, fecha 26 de enero de 1961, sobre estados de cuentas.

Oviedo, 23 de marzo de 1961.—  
El Jefe de la Sección.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## JUZGADOS

## DE VEGADEO

## Cédula de emplazamiento

Ante el Juzgado Comarcal de Vegadeo se ha promovido por el Procurador don Ramón Sanjurjo Reguero, en representación de los vecinos de Fuente de Louteiro (Vegadeo), don Manuel Canel Arias, mayor de edad, casado y labrador, y don Domingo Enterríos Martínez, mayor de edad, viudo, labrador, proceso Civil de cognición, contra don Ignacio Acevedo, mayor de edad, casado, labrador y vecino de Cereigido (Vegadeo), y cualesquiera personas que se crean con derechos en la zona afectada por las pretensiones del suplico; sobre acción confesoria de servidumbre de paso sobre la siguiente parcela: Trozo de monte de unas veinte áreas, a inculto, lindante Norte, propiedades de La Soma, de las que separa un muro de cierre, aunque cortado por los caminos que van a los predios de Luis Villamil, Domingo Enterríos, Manuel Suárez, Manuel Canel, José María Alonso, Manuel Suárez, José María Alonso y Manuel Canel, todos los cuales tienen derecho a

la servidumbre; Sur, parcelas delimitadas de Cereigido; Este, más monte que fue abetal de Cereigido, hoy dividido y Oeste, cierro predicho que en la partición aparece como de don José Gutiérrez, aunque no ocupa la totalidad del lindero Este, del mismo, pero sí el cierro ocupa la totalidad y más de la zona en pleito. Los demandantes instan individualmente y en forma alternativa para los dueños de fincas en La Soma.

En providencia de hoy se acordó emplazar a las personas desconocidas e inciertas que se crean con derecho a la zona afectada, para que dentro del plazo de seis días comparezcan en autos a efectos de serles entregadas copias de la demanda y documentos, para ulterior contestación.

Vegadeo, veintidós de febrero de mil novecientos sesenta y uno.—  
El Secretario del Juzgado.

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

## DIPUTACION

## EDICTO

Presentada instancia por don Miguel Fano Valdés, solicitando la devolución de la fianza constituida para responder de su compromiso como adjudicatario del concurso de adquisición de mobiliario con destino a la Residencia Provincial de Niñas, se publica el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a fin de que en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique el presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan ser formuladas las reclamaciones pertinentes que quepan

en derecho contra la devolución de la fianza interesa da.

Oviedo, 24 de marzo de 1961.—  
El Presidente, José López Muñiz.  
El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.

## SUBDELEGACION DE HACIENDA DE GIJON

## Sección de Intervención

## Anuncio

Por el presente anuncio se hace saber, que, con fecha 17 de marzo del corriente año, el Ilustrísimo señor Subdelegado de Hacienda ha acordado la publicación de los Depósitos que se relacionan a continuación y que se hallan subsistentes en esta Sucursal de la Caja General de Depósitos, al efecto, de que, en el término de dos meses a partir del siguiente día de la publicación en este periódico oficial puedan los interesados presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Una vez transcurrido dicho plazo, se declararán los citados Depósitos en estado de abandono y como tales propiedad del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-Ley de 1 y 7 de julio de 1911 y artículos 36 y 42 y concordantes del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Gijón, 18 de marzo de 1961.—El Subdelegado de Hacienda.

Relación de los Depósitos "Necesarios sin Interés" prescritos a favor del Tesoro.

Día, número entrada, número registro, titular, a disposición, y pesetas, es como sigue:

Año de 1933

Mes de diciembre

16, 272, 2335, Cía. Popular Gas, Ingeniero Jefe H. Miño, 156,35.

**Año de 1934****Mes de enero**

4, 10, 2, S. A. Hijos Carlos Albo, D. General Puertos, 2.222,80.

13, 14, 3, Marcos Vallina Alonso, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

20, 17, 4, José M. Fernández de Arriba, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

30, 20, 5, Cía. Popular Gas, Ingeniero Jefe O. Públicas Oviedo, pesetas 54,70.

**Mes de febrero**

19, 31, 9, Avelino Lastra Rodríguez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

20, 33, 11, Magín Fernández Mollo, Juzgado Gijón, 731,20.

**Mes de marzo**

7, 43, 15, Magín Fernández Mollo, Juzgado Gijón, 71,50.

15, 48, 17, Lisardo Bode García, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 210.

**Mes de abril**

11, 56, 21, Miguel Iglesias Pérez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

13, 58,22, Belarmino Fernández Alonso, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

**Mes de junio**

2, 97, 32, Julio Suárez Calleja, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

14, 106, 33, Celestino Alvarez Fernández, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

15, 107, 34, Enrique A. Sancho Félix, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

**Mes de agosto**

3, 147, 39, José Lagar Villar, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

4, 148, 40, Ovidio Fernández Fernández, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

16, 148B, 40B, Orueta e Ibrán, Ingeniero Jefe H. Miño, 0,67.

21, 164, 41, Rogelio García Fernández, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

25, 166, 42, Elisardo Díaz Rodríguez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

29,171, 43, Avelino González, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

29, 172, 44, Maximino Cardín, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

29, 173, 45, Benito Arenas, Exce-

lentísimo señor Intendente General Militar, 240.

**Mes de septiembre**

5, 184, 50, Manuel Diego Ruiz, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

11, 187, 51, Bernardo Madiedo Valdés, Presidente Tribunal Económico-Administrativo Provincial, 571,51.

20, 193, 52, Oswaldo Fernández González, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

21, 194, 53, José Fernández Campomor, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

26, 205, 54, Fermín Alvarez Valledor, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

26, 206, 55, José A. Blanco Fernández, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

**Mes de octubre**

27, 223, 59, Primitivo Alvarez García, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

**Mes de noviembre**

16, 242, 62, Ignacio Fernández Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

17, 250, 63, Felipe S. Rodríguez Fernández, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

23, 257, 64, Antonio Fernández Pérez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

23, 258, 65, Pablo Cuétara Sierra, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

23, 261, 66, Pablo Cuétara Sierra, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 60.

**Mes de diciembre**

1, 263, 67, Jenaro Palacio Sánchez, Juez Municipal Occidente, 160.

5, 265, 67B, Erhardt Alvargonzález y Cía., D. General Puertos, 1.674,37.

6, 267B, 68, Celso G. Cueli Rivero, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

6, 268, 69, Ilustrísimo Ayuntamiento Gijón, Excelentísimo señor Ministro Obras Públicas, 97,30.

13, 270, 70, Emilio Riva Llera, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

15, 272, 71, Vespertino López Pérez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

27, 289, 74, Elías González Sierra, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

27, 291, 76, Angel García García, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

27, 292, 77, Ramón G. Méndez Martínez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

28, 293, 78, Secretario Juzgado Oriente, Juzgado Oriente, 97.

31, 295, 80, Cía. Seguros La Fonciere, Juzgado Instrucción Villaviciosa, 2.000.

**Año de 1935****Mes de enero**

29, 309, 82, Jesús Pérez Suárez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

29, 317, 83, Florentino A. Santos Bueres, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

**Mes de febrero**

1, 323, 86, Rodrigo Calvo Poli, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 30.

5, 324, 87, Banco Español Crédito, D. General Deuda, 10.

14, 329, 88, Cía. Popular Gas, Obras Públicas Oviedo, 109,40.

14, 330, 89, Enrique E. Arce Crespo, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

14, 331, 90, Avelino Montequín Sopeña, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 210.

20, 333, 92, Eliseo Ruiz Alvarez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

22, 335, 93, Honorio Blanco Llerandi, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 30.

**Mes de marzo**

6, 343, 95, Carlos Durán, Viamonte, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

20, 348, 97, Constantino Aladro Calvo, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

20, 349, 98, Secretario Juzgado Oriente, Juzgado Oriente, 155,10.

27, 354, 99, Secretario Juzgado Oriente, Juzgado Oriente, 1,25.

30, 357, 101, Arturo I. Fernández Turueño, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

**Mes de abril**

3, 359, 103, Elipio Herrero Garzón, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

4, 361, 105, Modesto Lavandera Pérez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

6, 363, 107, Juan Fernández Coya, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 210.

10, 364, 108, Lecherías Sam, Jefe de Telegrafos, 0,75.

15, 365, 109, Aurelio Arenas Corripi, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

26, 372, 115, Francisco J. R. Pé-

rez Pérez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 210.

**Mes de mayo**

3, 381, 124, Ramiro Fernández Coya, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

7, 385, 128, Rafael del Valle Díaz, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

14, 387, 130, Demetrio A. Sánchez García, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

14, 388, 131, Banco Español de Crédito, A. General Deuda, 5.

14, 389, 132, Banco Español de Crédito, A. General Deuda, 5.

14, 390, 133, Banco Gijón, A. General Deuda, 125.

25, 395, 135, Secretario Juzgado Oriente, Juzgado Oriente, 55.

**Mes de junio**

10, 416, 154, Agustín de la Hoz Fernández, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

14, 418, 156, Aurelio Arenas Corripi, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

28, 439, 176, Secretario Juzgado Oriente, Juzgado Oriente, 83,65.

28, 440, 177, Juzgado Militar número 10 Gijón, Juzgado Inst. Civil Oviedo, 700.

**Mes de julio**

13, 451, 186, Serafín Alvarez, Director General Industria, 500.

27, 458, 189, José Luis Martín, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

**Mes de agosto**

1, 462, 191, Rogelio Martínez Fernández, Subdelegado Hacienda Gijón, 189.

1, 464, 192, Manuel Osendi Gómez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 210.

1, 465, 193, Roberto Nhurendin Mon Fernández, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

5, 469, 195, Manuel García García, Subdelegado Hacienda Gijón, 33,25.

17, 474, 197, Rafael Suárez Gutiérrez, Subdelegado Hacienda Gijón, 64,91.

20, 498, 198, Marcelino Gutiérrez Pérez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

23, 500, 199, Ginés Fernández Valdés, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

23, 501, 200, Plácido Alvarez Suárez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

24, 502, 201, Rosendo Cobán García, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 210.

25, 505, 202, José Antonio Fernández, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.  
25, 506, 203, José María López, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

**Mes de septiembre**

2, 512, 206, Secretario Juzgado Oriente, Juzgado Oriente, 83,20.  
14, 526, 207, Aquilino Ablanedo Nicieza, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.  
14, 527, 208, Manuel García Vega, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.  
19, 532, 210, Angel Vela González, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 480.  
21, 537, 212, Francisco Méndez Suárez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.  
24, 540, 213, Manuel González Rodríguez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.  
24, 541, 214, Ayuntamiento de Gijón, Dirección General de Obras Hidráulicas, 338,50.  
24, 542, 215, Ayuntamiento de Gijón, Dirección General de Obras Hidráulicas, 288,72.  
25, 544, 216, Joaquín Sol Rodríguez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 30.

**Mes de octubre**

1, 548, 219, Avelino Peláez García, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.  
2, 552, 221, Julio C. Sevares Llano, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 210.  
9, 557, 222, Eloy Sánchez Cortina, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.  
10, 558, 223, Vital Fano Ruvín, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.  
14, 560, 225, Rafael Morís Morís, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.  
25, 568, 228, Andrés A. Blanco Sánchez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.  
25, 569, 229, Félix Fernández Pérez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

**Mes de noviembre**

1, 576, 231, Albertino Calvo Poli, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.  
9, 585, 233, Juan Muslera Arroyo, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.  
9, 586, 234, Bonifacio Fernández Arenas, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.  
11, 588, 236, Bernardino Díaz Fernández, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

14, 592, 238, Andrés Piñera Aladro, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

14, 593, 239, Francisco González Prida, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

15, 595, 240, Joaquín Fernández Argüelles, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

18, 599, 244, Gaspar Alonso González, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

16, 597, 242, José E. C. Noriega Arduengo, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

20, 602, 245, Ramón Argüelles Miguel, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

20, 603, 246, Joaquín García Sión, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

23, 605, 247, José Fernández Pérez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

23, 606, 248, Gumersindo Junquera Blanco, Obras Públicas Oviedo, 8.483,40.

26, 611, 250, Severino F. Vázquez Gutiérrez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

26, 612, 251, Nicanor González, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

27, 613, 252, José M. Vega Suárez, Obras Públicas Oviedo, 543,29.

**Mes de diciembre**

3, 619, 255, Ladislao Alvarez Alvarez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

12, 627, 258, José M. Pérez García, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

12, 628, 259, Manuel García Arroyo, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

12, 629, 260, Obdulia González Arias, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

13, 630, 261, Manuel García Arroyo, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 30.

26, 638, 264, Armando García Menéndez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

26, 639, 265, Faustino Menéndez Campo, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 210.

26, 641, 267, José Manuel Acebo González, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

26, 640, 266, Emilio García Pérez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

28, 642, 268, Joaquín Galán Morán, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

30, 643, 269, Justo Reguero Pa-

galday, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

31, 644, 270, Fausto Menéndez Campos, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 90.

**Año de 1936****Mes de enero**

3, 646, 272, Manuel Cuenllas Fernández, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

9, 651, 273, Arturo Rodriguez Martín, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

10, 652, 274, Blas Fueyo Fernández, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

11, 654, 275, Blas Fueyo Fernández, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 30.

11, 656, 276, Magín Fernández Mallo, Juzgado Gijón, 68,80.

25, 659, 278, Magín Fernández Mallo, Juzgado Gijón, 4.008,33.

21, 660, 279, Arístides G. Santamarina, Ministerio Industria, 100.

21, 661, 280, Juan P. Camino, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

24, 662, 281, Gonzalo Melendres Forcellada, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

24, 664, 282, Francisco J. Pis Vililar, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 210.

30, 671, 284, José D. Martínez Garrido, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

**Mes de febrero**

10, 677, 286, Avito M. A. Toyos Isla, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

19, 681, 287, Jesús R. Fresno Sánchez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

26, 682, 288, Luis Méndez Martínez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

26, 683, 289, Jesús Margolles Rey, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

**Mes de marzo**

3, 686, 291, Julio S. García Cuenca, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

4, 687, 292, Manuel Vázquez Marina, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

4, 688, 293, Manuel Vázquez Marina, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 60.

7, 689, 294, Manuel Vázquez Marina, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

13, 693, 296, Ilustrísimo Ayuntamiento Gijón, Ministerio Obras Públicas, 1.400.

15, 697, 298, Manuel Muñiz Valledor, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

25, 698, 299, Ignacio Muñiz Valledor, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

26, 699, 300, Manuel Muñiz Valledor, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 30.

27, 700, 301, José A. Alonso Alonso, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

28, 702, 302, Santiago López Espina, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

**Mes de abril**

4, 705, 304, César Corripio Rodríguez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

5, 706, 305, Secretario Juzgado Oriente, Juzgado Oriente, 3.000.

11, 708, 306, Manuel García Ruiz, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

11, 709, 307, Sergio E. Ruiz Carús, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

20, 713, 308, Fernando Luna Soberano, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

20, 714, 309, Eduardo Solís Solís, Juzgado Occidente Gijón, 500.

21, 716, 310, José A. Alvarez Díaz, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

22, 717, 311, Fernando Luna Soberano, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

22, 718, 312, Antonio Cuenco Pría, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

29, 728, 315, Secretario Juzgado Oriente, Juzgado Oriente, 45,50.

22, 722, 314, José María Canal Alvarez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

**Mes de mayo**

7, 735, 316, Ilustrísimo Ayuntamiento Gijón, Ministerio Instrucción Pública y B. Artes, 8.866,45.

8, 738, 319, Jaime Caveda Sueiro, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

22, 748, 321, Manuel Marcos Calvo, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

27, 750, 322, Agustín Jiménez Fernández, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 240.

**Mes de junio**

5, 759, 325, Secretario Juzgado Oriente, Juzgado Oriente, 392.

8, 760, 326, Fernando Lebrato Rodríguez, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

12, 763, 327, Lorenzo Rio García, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

13, 764, 328, José H. Préstamo Corripio, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 300.

22, 770, 330, Vicente Ceyanes Pando, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 180.

25, 781, 331, Luis Antonio Bartolomés, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 150.

25, 782, 332, José Valle Armesto, Subdelegado Hacienda Gijón, pesetas 374, 85.

26, 785, 333, Valentín Montero Díaz, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 900.

#### Mes de julio

1, 789, 335, Luis López Fernández, Excelentísimo señor Intendente General Militar, 210.

13, 797, 338, Arístides G. Santa María, Subdelegado Hacienda Gijón, 25.

14, 799, 399, Antonio Alvargonzález Prendes, Ingeniero Jefe Obras Públicas, 127,75.

Total, 69.780, 50 pesetas.

Relación de los Depósitos "Provisionales para Subastas" prescritos a favor del Tesoro.

Día, número entrada, número registro, titular, a disposición, y pesetas, es como sigue:

#### Mes de noviembre del año 1935

29, 616, 204, Benigno Alonso, solicitar concesión Musel, 228,83.

Relación de los Depósitos "Necesarios con Interés" prescritos a favor del Tesoro.

Día, número entrada, número registro, titular, a disposición, y pesetas, es como sigue:

#### Año de 1929

5, 254, 558, Nicolás Ordiales, J. P. Transportes, 350.

#### Año de 1931

15, 114, 568, Ladislao García Arango, D. G. Registro, 1.000.

22, 172, 569, Marino Prado, Gobierno Civil Oviedo, 352,10.

Total, 1.702,10 pesetas.

Gijón, 18 de marzo de 1961.— El Jefe de Contabilidad. — Visto bueno: El Interventor.

#### JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE LA CAJA DE RECLUTA NUM. 62 (PRAVIA)

Calendario de sesiones, para la clasificación del Remplazo de 1961 y revisión de los de 1957 y 1959.

Revisiones año 1961

Mes de abril

Día 17.—Avilés, Corvera e Illas.

Día 18. — Castrillón, Gozón, Candamo y San Martín de Oscos.

Día 19.—Cangas del Narcea, Degaña, Ibias, Miranda y San Tirso de Abres.

Día 20.—Selas, Somiedo, Teverga, Villayón y Tapia de Casariego.

Día 21.—Tineo, Yernes y Tameza, Allande, Illano, Castropol y Coaña.

Día 22.—Boal, Luarca, Navia, El Franco, Grandas de Salime y Soto del Barco.

Día 24.—Grado, Muros del Nalón, Pravia, Santa Eulalia de Oscos, Pesoz, Taramundi, Vegadeo, Villanueva de Oscos y Cudillero.

#### Mes de mayo

#### Incidencias

Día 10. — Todos los Ayuntamientos comprendidos entre los días 17 al 20 ambos inclusive.

Día 12. — Todos los Ayuntamientos comprendidos entre los días 21 al 24 ambos inclusive.

Pravia, 22 de marzo de 1961.  
El Teniente Coronel Presidente.

#### JEFATURA DE PUERTOS DE ASTURIAS

#### DEVOLUCION DE FIANZA

Habiendo sido aprobada el Acta de recepción definitiva de las obras de "Adquisición de tres grúas automóviles para el puerto del Musel", adjudicadas a "Gumersindo García, S. A.", se abre información pública por plazo de treinta días naturales, contado a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a fin de que durante dicho plazo puedan presentarse en esta Jefatura o en la Alcaldía de Gijón, las reclamaciones a que haya lugar contra las gestiones del contratista, a efectos de la devolución de la fianza constituida para garantizar el cumplimiento de su contrato, advirtiéndose que de no verificarlo dentro del plazo señalado, se entenderá que no existe reclamación alguna, según establece la R. O. de 3 de agosto de 1910.

Asimismo se advierte que las reclamaciones no serán admitidas si en ellas no se hace constar que se ha presentado la demanda correspondiente ante el Juzgado respectivo o ante la Magistratura del Trabajo, acompañando el justificante de haberlo así efectuado.

Gijón, 21 de marzo de 1961.— El Ingeniero Jefe.—Saturnino Vilaverde.

#### ADMINISTRACION MUNICIPAL

#### AYUNTAMIENTOS

#### DE CUDILLERO

#### Edicto

Por este Ayuntamiento y a instancia del mozo José Ramón Prieto Alvarez, número 45 del remplazo del corriente año, se ha instruido expediente justificativo para acreditar la ausencia por más de diez años e ignorado paradero de su padre Román Prieto Martínez, y a los efectos dispuestos en los artículos 259 y siguientes del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, se publica el presente edicto para que cuantos tengan conocimiento de la existencia y actual paradero del referido padre Román Prieto Martínez, se sirvan participarlo a esta Alcaldía con el mayor número de datos posibles.

Al propio tiempo cito, llamo y emplazo al mencionado Román Prieto Martínez, para que comparezca ante mi autoridad o la del punto donde se halle y si fuera en el extranjero ante el Cónsul español, a fines relativos al servicio militar de su hijo José Ramón Prieto Alvarez.

El repetido Román Prieto Martínez, es natural de Santander, hijo de Nilo y de Concepción y cuenta 48 años de edad.

De estatura aproximada de 1,680, color moreno, ojos regulares de color azul, nariz aguileña y frente ancha.

Cudillero, 18 de marzo de 1961.  
El Alcalde.

#### DE SANTO ADRIANO

Aprobado por el Ayuntamiento el Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1961, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, durante cuyo plazo podrán los vecinos presentar contra el mismo, en dicha dependencia, las reclamaciones que estimen convenientes, dirigidas al Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, con arreglo al artículo 682-2 de la Ley de Régimen Local, texto refundido.

Santo Adriano a 20 de marzo de 1961.—El Alcalde, Sabino Fernández.

#### Anuncio

Don Sabino Fernández Alvarez, en funciones de Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Santo Adriano.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Local e Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales, se halla expuesta al público en este Ayuntamiento la cuenta de Presupuesto Ordinario de 1960 y la de Administración de Patrimonio, sus justificantes y el dictamen de la Comisión, por quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito.

Santo Adriano a 20 de marzo de 1961.—El Presidente de la Corporación, Sabino Fernández.

#### Anuncios no Oficiales

#### COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS

El Consejo de Administración de esta Compañía, de acuerdo con los artículos 13 al 16 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en el domicilio social el día 28 de abril próximo, a las doce y media de la mañana en primera convocatoria, para tomar acuerdo sobre las siguientes propuestas:

1.º Aprobación de la Memoria, Balance, Cuentas del ejercicio de 1960 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de Cuentas.

Para justificar y ejercer el derecho de asistencia y voto en la Junta General, los accionistas depositarán en la Caja social, con cinco días de anticipación, por lo menos diez acciones, o los resguardos de tenerlas depositadas en entidades bancarias españolas.

Caso de no reunirse número suficiente de acciones, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 29, a igual hora y en el mismo domicilio, Estación del Ferrocarril (avenida de Santander), de esta ciudad.

Oviedo, 27 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Anselmo González del Valle.